

INTERESADO	NIF	IMPORTE	CURSO	CAUSA
TORRES ESTEO, ANTONIO FERMÍN Calle DE LA PLAYA 4, Piso 9.º, a TORREMOLINOS (MÁLAGA)	75144498W	3.486,94 €	2005/2006	2.4
VARO PALMA, FRANCISCO G. Calle MATA 8, Piso 1.º B AGUILAR DE LA FRONTERA (CÓRDOBA)	30979367T	5.112,14 €	2005/2006	2.4

Córdoba, 16 de abril de 2010.- P.A., el Vicerrector de Estudiantes y Cultura, Manuel Torres Aguilar.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO**

*ANUNCIO de 5 de abril de 2010, de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, de información pública relativa a las elecciones para renovación de las Juntas de Explotación. (PP. 853/2010).*

A todos los usuarios interesados se les convoca por el presente anuncio a las elecciones para la renovación de las Juntas de Explotación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir que a continuación se relacionan, debiendo acudir debidamente acreditados, según el grupo al que pertenezcan, a los lugares, días y horas que se indican:

JUNTA DE EXPLOTACIÓN	DÍA	LUGAR	RESTANTES MUNICIPIOS, MANCOMUNIDADES, CONSORCIOS O EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS CONCESIONARIOS DE ABASTECIMIENTOS DE AGUA/HORA	RESTANTES COMUNIDADES DE REGANTES/HORA	RESTANTES EMPRESAS PRODUCTORAS DE ENERGÍA HIDROELECTRICA/HORA	RESTANTES USUARIOS INDUSTRIALES/HORA	GENÉRICO/HORA	RESTO USUARIOS/HORA
GUADALQUIVIR BAJO	17/05/2010	Subdelegación de Gobierno. Plaza de España - Torre Norte 41071 SEVILLA	9:30	10:30	11:30	12:00	12:15	12:45
GUADALQUIVIR MEDIO	18/05/2010	Subdelegación de Gobierno. Plaza de la Constitución, 1 14004 CÓRDOBA	9:30	10:30	11:30	12:00	12:15	12:45
GUADALQUIVIR ALTO	24/05/2010	Subdelegación de Gobierno. Plaza de las Batallas, 2 23071 JAÉN	9:00	9:30	11:00	11:30	12:00	12:30
GENIL	25/05/2010	Subdelegación de Gobierno. C/Gran Vía 18071 GRANADA	9:00	9:30	11:30	11:45	12:00	12:30
GUADIANA MENOR	25/05/2010	Subdelegación de Gobierno. C/Gran Vía 18071 GRANADA	16:00	16:30	17:30	17:45	18:00	18:15

Asimismo, por la presente se informa a aquellos titulares de aguas subterráneas < 7.000 m³/ha y Usos Privativos que tengan inscritos sus derechos en el Registro de Aguas, así como a los titulares de Usos Recreativos que deseen participar en la presente convocatoria para la elección de representantes en las Juntas de Explotación afectas a la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir, que dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del citado anuncio en el Boletín o Diario Oficial correspondiente, para solicitar su participación mediante escrito dirigido al Excmo. Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Avda. República Argentina, núm. 43, Acc., 1.ª planta, C.P. 41071, Sevilla), cursadas directamente a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o utilizando cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de diciembre.

Sevilla, 5 de abril de 2010.- La Secretaria General, Consolación Vera Sánchez.

**DIPUTACIONES**

*ANUNCIO de 22 de febrero de 2010, de la Diputación Provincial de Granada, de bases para la selección de plaza de Técnico Medio de Gestión Tributaria y Recaudación.*

Por Resolución de esa Vicepresidencia núm. 32/2008, de 13 de marzo, se aprobó la Oferta de Empleo Público de la APAT para 2008, publicándose la misma en el BOP de Granada núm. 77, de 24 de abril de 2008, y ofertándose como plazas de funcionario de carrera, entre otras, las siguientes:

- Grupo según artículo 76 Ley 7/2007: A2. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Categoría Media. Denominación: Técnico Medio de Gestión Tributaria y Recaudación-Rama informática. Núm. de vacantes: 1.

Vistas las bases de convocatoria de proceso selectivo, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para cubrir 1 plaza de técnico Medio de Gestión Tributaria y Recaudación-Rama informática de la plantilla de funcionarios de carrera de la APAT incluida en la OEP 2008.

Visto el informe jurídico de la Jefa de Sección de Servicios Generales de la APAT de 23 de octubre de 2009, sobre justificación del sistema selectivo elegido.

En uso de las facultades que me atribuyen el artículo 8 apartados 14, 15 y 16 de los vigentes Estatutos de la APAT (BOP núm. 127 de 5 de julio de 2004)

**HE RESUELTO**

Primero. Aprobar las bases de convocatoria de proceso selectivo, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para cubrir 1 plaza de técnico Medio de Gestión Tributaria y Recaudación-Rama informática de la plantilla de funcionarios de carrera de la APAT incluida en la OEP 2008, que se detallan a continuación, y ordenar su publicación en los boletines o diarios oficiales correspondientes.

Segundo. Convocar el proceso selectivo, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para cubrir 1 plaza de Técnico Medio de Gestión Tributaria y Recaudación-Rama informática de la plantilla de funcionarios de carrera de la APAT incluida en la OEP 2008, convocatoria que deberá ser anunciada en el Boletín Oficial del Estado.

Así lo resuelve y firma el Vicepresidente de la Agencia Provincial de Administración Tributaria, don José M.ª Aponte Maestre, en uso de las facultades delegadas por Resolución